

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOUO DE FAMILIA

Socorro, tres (3) de agosto de dos mil veinte (2020).

Exp. 68755-3184-002-2019-00016-00

El correo 1175/ DITAH-GUGED-1.10 del Jefe de Gestión Documental del Ministerio de Defensa allegado el pasado 21 de julio del año en curso, queda en conocimiento de la parte demandante.

Secretaría debe acreditar el cumplimiento de lo ordenado en el numeral 2° del auto proferido en audiencia del pasado 13 de febrero del año en curso.

NOTIFÍQUESE

El Juez,

JORGE LEONARDO GARCIA LEON

Firmado Por:

**JORGE LEONARDO GARCIA LEON
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 002 PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO SOCORRO**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

6a7eb98b23c55ea9cad34308c1d1616e7143d0f0c72805c59aff16f30119f62d

Documento generado en 03/08/2020 05:03:42 p.m.